

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2024-2025

Con la finalidad de **Instalar el Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2024-2025**, se reunieron en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez Número 313, Colonia Benito Juárez, Municipio Toluca Estado de México, a las **once horas con ocho minutos** del día **martes cinco de marzo del año dos mil veinticuatro**, las personas servidoras públicas adscritas a la Comisión Técnica el Maestro en Ingeniería Hidráulica Francisco Javier Escamilla Hernández, Comisionado Presidente; la Maestra en Administración Pública Sonia Rojas Mejía, Abogada Dictaminadora del Departamento de Normas y Políticas del Agua; el Maestro en Tecnologías y Gestión del Agua Leonardo Manjarrez Becerril, Jefe del Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación; la Licenciada en Derecho Amparo Sánchez Millán, Analista “D” de Presidencia y el Licenciado Javier González Espinoza, representante de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2024-2025.

**En desahogo del numeral 1.-** El Mtro. Francisco Javier Escamilla Hernández, Solicito a la Mtra. Sonia Rojas Mejía, a realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal, quien informó la existencia de quórum legal.

**En desahogo del numeral 2.-** El Presidente solicitó a la Mtra. Sonia Rojas Mejía, procediera a su desahogo, quien dio lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Comité.

**ACUERDO No. CE-00-01-2024.-** Se aprobó el orden del día por unanimidad de votos para la celebración de esta sesión.

**En desahogo del numeral 3.-** Continuando con el **tercer punto** del orden del día, el Mtro. Francisco Javier Escamilla Hernández solicitó a la Mtra. Sonia Rojas Mejía proceder a la presentación de motivos para la Instalación del Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2024-2025.

Acto seguido la Mtra. Sonia Rojas Mejía, procedió a exponer que **mediante oficio número 21800003A/1083/2023**, signado por el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, encargado del despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, **informó que del 11 al 15 de diciembre del año 2023** se llevaría a cabo la “**Elección de los Miembros del Comité de Ética 2024-2025**” a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), fue por ello que mediante **circular número 232C02-0004/2023**, se le informo a todos las personas servidoras públicas adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, que deberían de emitir su voto, y una vez que se obtuvo el resultado de la citada votación no cumple con lo establecido en el numeral DÉCIMO TERCERO del Acuerdo por el que se emiten los “*Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México*”, derivado de la estructura orgánica de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, fue por ello que con fundamento en los establecido en el numeral DÉCIMO SEXTO del citado Acuerdo, que a la letra dice:

Página 1 de 3



Marcelino Juárez No.313 Segundo Piso, Colonia Benito Juárez, C. P. 50190, Toluca, Estado de México

Tel: (722) 277-3387, 277-3685 y 223-4887

Email: ctaem@edomex.gob.mx

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2024-2025

*Las dependencias u organismos auxiliares, que no cuenten con la estructura orgánica suficiente o con todos los niveles jerárquicos o equivalentes, a que se hace referencia en estos Lineamientos, podrán conformar de manera distinta su Comité, garantizando que cada nivel jerárquico de su estructura orgánica cuente con un representante.*

*La Secretaría a través de la Unidad, deberá autorizar la conformación del Comité de manera distinta a la señalada en los presentes Lineamientos, previa solicitud de la Presidencia del Comité, tomando en cuenta las particularidades, características, condiciones, circunstancias o marco jurídico de actuación de las dependencias u organismos auxiliares.*

Fuer por ello que se solicitó mediante **oficio número 232C02000-0001/2024** al Lic. Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, encargado del despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, su autorización para que el Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, quede integrado de manera diferente a lo estipulado en el numeral DÉCIMO TERCERO de los citados lineamientos.

Por lo cual mediante el **oficio número 21800003A-026/2024**, Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, encargado del despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, indica que se autoriza la conformación del Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México 2024-2025 de la siguiente manera:

No.	CATEGORIA	TITULAR	SUPLENTE
1	Presidente	Mtro. Francisco Javier Escamilla Hernández	A designar
2	Secretaría Técnica	Lcda. Sonia Rojas Mejia	A designar
3	Vocales	Lcda. Amparo Sánchez Millán	
4		Mtro. Leonardo Manjarrez Becerril	

Por lo cual y para dar cumplimiento al numeral **VIGÉSIMO TERCERO** del multicitado acuerdo se les notifico mediante los oficios números 232C02000-0060/2024 y 232C02000-0061/2024 al Maestro Leonardo Manjarrez Becerril y a la Licenciada Amparo Sánchez Millán respectivamente **que fueron elegido para participar como Vocales en el Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2024-2025.**

Asimismo, se hace del conocimiento que el suplente del Presidente, es la Contadora Pública María Elena Muñoz Zepeda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y el suplente de la Secretaría Técnica es el Maestra en Ciencias del Agua Jannet Martínez Arias, analista "D" del Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación, designaciones que se les hicieron saber mediante los oficios número 232C02000-0019/2024 y 232C02000-0020/2024 respectivamente.

Una vez expuesto lo anterior se les pregunto a los presentes si tenían algún comentario al respecto, manifestando los presentes que no había comentarios al respecto.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

### ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2024-2025

Luego entonces el Comité Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2024-2025, queda integrado de la siguiente manera:

No.	TITULAR	CATEGORÍA
1	Mtro. Francisco Javier Escamilla Hernández	Presidente
	C.P. María Elena Muñoz Zepeda	Suplente
2	M. en A.P. Sonia Rojas Mejía	Secretaria Técnica
	M. en C. A. Jannet Martínez Arias	Suplente
3	M.T. Y G.A. Leonardo Manjarrez Becerril	Vocal
4	L. en D. Amparo Sánchez Millán	Vocal

El Mtro. Francisco Javier Escamilla Hernández, declaró formalmente instalado el Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el periodo 2024-2025, siendo las once horas con dieciocho minutos del día **cinco de marzo del año 2024**.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida y cerrada la presente acta, en el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las **once horas con diecinueve minutos del día de su inicio**, firmando los que en ellas intervinieron.

 M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández Presidente	 M. en A.P. Sonia Rojas Mejía Secretaria Técnica
 M. en T. G. A. Leonardo Manjarrez Becerril Vocal	 Lic. Amparo Sánchez Millán Vocal
 Lic. Javier González Espinoza Representante de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México	

